

MARTES, 25 DE ENERO DE 2022 - BOC NÚM. 16

## AYUNTAMIENTO DE NOJA

**CVE-2022-277** *Información pública de la aprobación inicial de la modificación del Catálogo de Puestos de Trabajo.*

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Noja, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 2021 adoptó el siguiente Acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la modificación del Catálogo de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con el texto que figura en el expediente.

SEGUNDO.- Exponer al público la modificación del Catálogo, durante el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El Catálogo se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

TERCERO. Una vez aprobado definitivamente por el Pleno de la Corporación, la modificación del Catálogo de Puestos de Trabajo se publicará íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia y se remitirá una copia de la misma a la Administración del Estado y al órgano competente de la Comunidad Autónoma.

Noja, 17 de enero de 2022.  
El alcalde-presidente,  
Miguel Ángel Ruíz Lavín.

[2022/277](#)